

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48764 ALBACETE

Edicto

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 3 y Mercantil de Albacete,

Hago saber:

Que en este Juzgado y bajo el número 353/2020 se tramita a instancia de JOSÉ MANUEL PUENTES GIL, Expediente de Jurisdicción Voluntaria sobre Extravío de cheque número 3.622.424.3 emitido el 24 de noviembre de los corrientes, en Albacete, pagadero a la vista, por importe de 63.333,33 euros con cargo a la cuenta ES63 0081 0250 9900 0007 0216 del Banco de Sabadell, sucursal numero 0250 de Albacete y por resolución de esta fecha, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 135.3 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria 15/2015 de 2 de julio se ha acordado anunciar su incoación para su público conocimiento.

Albacete, 26 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A200065116-1